puesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Referencia al modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo

La proposicion economica debera nevarse a cabo conforme al modelo anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

adilminstrativas particulares.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el pliego de clausulas administrativas particulares

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 26 de septiembre de 1995, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Secretaría General Técnica el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de empresas: En el caso de resultar adjudicatario de los concursos una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura

publica.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en acto público, a las doce horas del día 29 de septiembre de 1995, en la sala de juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en avenida República Argentina, 21, 1.ª planta, de Sevilla.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de los anuncios: Los anuncios en los boletines oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 3 de agosto de 1995.

Sevilla, 3 de agosto de 1995.—El Secretario general técnico P. D. (Orden de 3 de marzo de 1992), Juan Garrido Mesa.—49.348.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Sanidad y Consumo por la que se hace público el concurso para el suministro de material fungible para el hospital «Doctor Peset», de Valencia. Expediente 020953220202C0042495.

- 1. Nombre y domicilio del órgano convocante: Generalidad Valenciana, Consejería de Sanidad y Consumo, hospital «Doctor Peset», Servicio de Contratación Administrativa, avenida Gaspar y Aguilar, número 90, 46017 Valencia, teléfono (96) 386 25 33, fax (96) 386 25 01. Lugar en que podrán recogerse los pliegos de condiciones hasta el último dia de presentación de proposiciones, sin cargo, y al que deben presentarse las proposiciones, en valenciano o castellano, hasta las catorce horas del día 22 de septiembre de 1995.
- 2. Lugar y plazo de entrega del suministro: Los señalados en los pliegos.
- 3. Naturaleza y cantidad de los productos que deben suministrarse: Suministro de material fungible, 43 lotes.

Presupuesto: 203.900.000 pesetas.

Se podrá licitar por partidas, por un lote, por varios o por la totalidad, de acuerdo con el desglose establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

- 4. El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar el día 10 de octubre de 1995, a las once horas, en la sala de juntas del lugar indicado en el punto 1.
- 5. Garantia provisional y garantia definitiva: 2 y 4 por 100 del presupuesto de licitación, respectivamente, de la partida, del lote o de los lotes a los que se licite.
- El suministro se financia de acuerdo con el presupuesto para el año 1995-1996 del hospital «Doctor Peset».

- 7. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupución de proveedores: La indicada en el articulo 24 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.
- 8. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
- El licitador está obligado a mantener su oferta hasta los tres meses desde la apertura de proposiciones económicas.
- Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato. Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 11. El importe del presente anuncio y el de los que se publiquen en prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.
- 12. Fecha de envío y recepción del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 1 de agosto de 1995.

Valencia, 31 de julio de 1995.—El Consejero de Sanidad y Consumo.—49.530.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para la adquisición de carbón con destino a las dependencias y servicios de la Diputación Provincial para la temporada 1995/96.

La excelentisima Diputación Provincial de León anuncia concurso para la adquisición de carbón con destino a las dependencias y servicios de la Diputación Provincial de León para la temporada 1995/96.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 2 de agosto de 1995.

Forma de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto

Objeto, prestaciones y lugar del suministro:

- a) Objeto: Suministro de carbón para la temporada 1995/96.
 - b) Prestaciones:
- 1.400 Toneladas métricas de galleta de antracita (tamaño entre 40 y 60 milimetros).

400 Toneladas métricas de granza de antracita (tamaño entre 20 y 40 milimetros).

c) Lugar del suministro: Dependencias y servicios de la Diputación Provincial de León.

Importe máximo: 45.000.000 de pesetas.

Organo de contratación: Diputación Provincial de León, calle Ruiz de Salazar, 2, 24071 León (España), telefonos: 987/29 21 51 y 29 21 52, fax: 987/23 27 56.

Información y documentación contractual: Sección de Contratación de la Diputación Provincial de León hasta la fecha de admisión de ofertas, donde se encuentran expuestos los pliegos de condiciones económico-administrativas.

Proposiciones: Redactadas en castellano y presentadas con los documentos establecidos en la base 4.ª del pliego de condiciones en la Sección de Contratación, hasta las trece horas del día 25 de septiembre de 1995.

Apertura de proposiciones: La apertura de los sobres presentados a este concurso se celebrará en el salón de sesiones de la Diputación Provincial de León, en acto público a las doce horas del dia siguiente hábil a la terminación del plazo de admisión de plicas, salvo que se produzcan las circunstancias a que se refiere el artículo 100, apartado 4.º del Reglamento General de Contratos del Estado, en cuyo caso, la apertura tendrá lugar el undécimo dia hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de plicas.

Fianzas: Provisional 900.000 pesetas; definitiva 1.800.000 pesetas.

Forma jurídica de agrupación de empresas: Union Temporal de Empresas.

Plazo de mantenimiento de la oferta: Tres meses a contar desde la apertura de proposiciones.

Esta licitación quedará supeditada a la no presentación de reclamaciones a los pliegos de condiciones económico-administrativas.

León, 2 de agosto de 1995.—El Presidente, José Antonio Diez Diez.—49.508.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se convoca concurso para el suministro de alimentos a los centros dependientes del Area de Asuntos Sociales y Juventud de Barcelona.

Anuncio: Se expone al público en las dependencias de la Unidad Operativa de Atención Social del Area de Asuntos Sociales y Juventud del Ayuntamiento de Barcelona (calle Aviñó, número 7, 2.ª planta) el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares y prescripciones técnicas que han de regir el concurso para la adjudicación del siguiente contrato: «Suministro de alimentos a los centros dependientes del Area de Asuntos Sociales y Juventud de Barcelona.

Condiciones: Duración: Tres años desde el 1 de noviembre de 1995.

Tipo: 275.111.101 pesetas (IVA incluido). Garantía provisional: 2 por 100 del tipo.

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Los concursantes deberán reunir las condiciones de capacidad, solvencia técnica y económica que se especifica en el pliego de condiciones económico-administrativas particulares y acompañar la documentación que en el se especifica.

Las proposiciones se redactarán con arreglo a este modelo:

Don/doña, domiciliado/a en la calle, número ..., piso ..., titular del NIF número, el cual, por fotocopia que se adjunta, actúa en nombre propio o en nombre y representación de, con NIF número, acreditando su representación mediante escritura de, debidamente validada, enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir la adjudicación, mediante concurso de, acepta de forma incondicionada las cláusulas del pliego, declarando, bajo su responsabilidad, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete a efectuar el suministro por la cantidad de (letra y número), IVA

Para que así conste, formulo la precedente proposición en la que me confirmo y ratifico, en Barcelona

Firma del que formula la proposición y referencia del documento nacional de identidad.

Las proposiciones, junto con todos los documentos que requiere el pliego de cláusulas, se presentarán en dos sobres cerrados, firmados por el licitador o personal que lo represente, en los que constará: Sobre número 1 «Proposición económica». Sobre número 2 «Documentación administrativa y justificativa de los criterios de adjudicación que viene referenciada en el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares».

Las proposiciones podrán presentarse en la UO de Atención Social del Area de Asuntos Sociales y Juyentud (calle Aviñó, número 7, 2.ª planta, de Barcelona), de nueve a catorce horas, cualquier dia laborable, excepto los sábados, en que se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Barcelona, de nueve a catorce horas.

La presente licitación ha sido enviada para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (DOCE) en fecha 31 de julio de 1995

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las doce horas del día en que se cumplan veintiséis días naturales desde la fecha de publicación de este anuncio y siempre y cuando se hayan cumplido cincuenta y dos días naturales desde el envío del anuncio de la licitación al DOCE. Si este día fuere festivo, el plazo de presentación de proposiciones finalizaria el siguiente día hábil.

Barcelona, 28 de julio de 1995.—El Secretario general, Jordi Baulies Cortal.—49.147.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se convoca concurso público para la contratación de la asistencia para el diseño, redacción y ejecución de un proyecto para el PIN 95/96.

Expediente: 952000000008.

Presupuesto-tipo de licitación: 40.000.000 de pesetas.

Garantia definitiva: 1.600.000 pesetas (artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo).

Expediente: Puede examinarse en el Area de Empleo, Juventud y Deporte.

Presentación de plicas: En el Area de Empleo, Juventud y Deporte (plaza Ernesto Erkoreka, sin número, planta baja), hasta las catorce horas del día 29 de septiembre de 1995 (viernes).

Documentación y clasificación exigida: Según lo dispuesto en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición: El mismo consta en el pliego de condiciones administrativas.

Bilbao, 21 de julio de 1995.—El Secretario general.—49.365.

Resolución del Ayuntamiento de Jaca por la que se anuncia subasta en procedimiento abierto para la ejecución del proyecto segregado número 1 del de instalaciones de potabilización de agua y obras complementarias para Jaca (Huesca).

Aprobados por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el dia 11 de agosto de 1995, los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que deben regir la contratación por el sistema de subasta en procedimiento abierto, de las obras de ejecución del proyecto segregado número 1 del de instalaciones de potabilización de agua y obras complementarias para Jaca, se exponen estos al público por plazo de ocho días. Dentro del expresado plazo, podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por el Ayuntamiento.

Simultaneamente y al amparo de lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, se anuncia la correspondiente subasta pública, si bien la licitación quedaria aplazada cuando resultara necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Ejecución de las obras del proyecto segregado número 1 del de instalaciones de potabilización de agua y obras complementarias para Jaca (Huesca)

Tipo de licitación: 46.042.108 pesetas.

Sistema: Subasta en procedimiento abierto.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del tipo de licitación.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del tipo de licitación.

Clasificación exigida: Grupo E, subgrupo 1, categoria d.

Exposición de documentos: Estarán a disposición de los interesados en la Secretaria del Ayuntamiento, en horario de oficinas, durante el período de licitación.

Apertura de plicas: Se realizará en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del dia hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Se efectuará en el Registro General del Ayuntamiento de Jaca, en

sobre cerrado, en cuyo exterior figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de segregado número 1 de proyecto de mejora de la potabilización de agua y obras complementarias para Jaca (Huesca)», en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, y de diez a trece horas los sábados, durante el plazo de veintiséis días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el último de los boletines oficiales en que saldrá publicado («Boletin Oficial» de la provincia, «Boletin Oficial de Aragón» y «Boletin Oficial del Estado»).

Deberá acompañarse la proposición de la documentación exigida en los pliegos de condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en (calle y número) y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), declara:

Que perfectamente enterado de los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir la realización de las obras de, se compromete a realizar las mismas con sujeción al contenido de los expresados documentos por la cantidad de (en letra y número) pesetas; en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición, declarando solemnemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Jaca, 12 de agosto de 1995.—La Alcaldesa ejercitante, Inmaculada Suárez Lecumberri.—50.084.

Resolución del Ayuntamiento de Nájera por la que se anuncia subasta para la enajenación de siete lotes de viviendas de propiedad municipal.

- 1. Objeto: La enajenación mediante subasta por procedimiento abierto de siete lotes de viviendas de propiedad municipal, sitas en la calle Matute y en la calle San Lazaro.
- 2. Tipo de licitación: El tipo de licitación es al alza para cada lote:

Lote número 1: 30.512.516 pesetas.

Lote número 2: 31.091.819 pesetas.

Lote número 3: 30.311.838 pesetas.

Lote número 4: 29.646.958 pesetas.

Lote número 5: 27.677.940 pesetas.

Lote número 6: 35.706.652 pesetas. Lote número 7: 34.042.551 pesetas.

- Expediente: Está de manifiesto en Secretaría, pudiéndose examinar durante el plazo de presentación de plicas.
- 4. Garantías: El importe de la garantía provisional se eleva al 2 por 100 del tipo de licitación para cada lote. Los adjudicatarios de cada lote constituirán una fianza definitiva por importe del 6 por 100 del precio del remate.
- 5. Presentación de proposiciones: en la mencionada Secretaria del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veintiséis dias naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», excepto si fuera sábado, que pasará al siguiente hábil.

Don, con domicilio en, calle, número ..., titular del documento nacional de identidad número, expedido en el día ..., en nombre propio (o en representación de), conociendo el anuncio de subasta pública de bienes

Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de prohibición previstas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de la Administración Pública; artículos 159.b) y 178.2.d) de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

Asimismo, acepto cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de esta subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

7. Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá, en acto público, a las nueve horas del día siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si fuera sábado, que pasará al siguiente hábil y acordará la adjudicación provisional por lotes al mejor postor de cada lote.

Efectuada la adjudicación provisional la Mesa de Contratación ordenará que se realicen las notificaciones oportunas para que los arrendatarios o inquilinos puedan hacer uso del derecho de tanteo; elevándose la propuesta y la documentación de todas las proposiciones presentadas a conocimiento del Pleno de la Corporación, el cual procederá a la adjudicación definitiva.

Nájera, 27 de julio de 1995—El Alcalde, Angel Martinez.—49.226.

Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se anuncia concurso para la realización de trabajos específicos y concretos no habituales y asistencia técnica.

El Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid anuncia concurso para la realización de trabajos específicos y concretos no habituales consistentes en:

- a) Taller de escultura.
- b) Taller de esmaltes y repujado de metales.
- c) Taller de cerámica.
- d) Taller de guitarra española.
- e) Escuela de danza-danza española (tres licitaciones).
 - f) Escuela de danza-ballet clásico y repertorio.
- g) Dirección de la escuela de danza (asistencia

Tipo de licitación (por curso lectivo):

- a) 1.077.300 pesetas.
- b) 850.000 pesetas.
- c) 1.020.600 pesetas.
- d) 1.474.200 pesetas.
- e) 1.782.000 pesetas.
-) 1.782.000 pesetas.
- g) 1.296.000 pesetas.

Todos ellos a la baja e incluidos todos los impuestos

Presentación de ofertas: Trece dias naturales, contados a partir de la última publicación del correspondiente anuncio en los boletines oficiales, hasta las trece horas.

Información pública: Cuatro días hábiles.

Las Rozas de Madrid, 2 de agosto de 1995.—El Alcalde.—49.411.